



CIE Automotive

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que tiene prevista la publicación de la Información Pública Periódica correspondiente al cierre del ejercicio 2019 el viernes 28 de febrero de 2020.

Asimismo, se ha programado una conferencia telefónica para el viernes día **28 de febrero de 2020 a las 5:30 pm horas (CET)** con objeto de presentar y comentar los resultados comunicados.

Los números de teléfono de acceso a quien estuviera interesado son los siguientes:

Para comunicación en castellano:

Desde España: +34 91 114 01 01; PIN: 33444521#

Para comunicación en inglés:

Desde España: +34 91 114 01 01; PIN: 12433015#

Desde UK: +44 (0) 2071943759; PIN: 12433015#

Redifusión

En castellano: +34 91 038 74 90, PIN: 418901561#

En inglés: +34 91 038 74 91, PIN: 418901563# // +44 (0) 2033645147; PIN: 418901563#

Durante la misma se hará uso de documentación de apoyo que estará disponible en la página web (www.cieautomotive.com) antes del comienzo de la conferencia telefónica.

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con la Oficina de Relación con Accionistas e Inversores (ir@cieautomotive.com).

Bilbao, a 29 de enero de 2020.

Roberto Alonso Ruiz.

Secretario del Consejo de Administración